



VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°). - Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (un) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en los Proyectos:

- *Mitigación del cambio climático mediante servicios ecosistémicos*, bajo la dirección de la Dra. Ana Carolina MATEOS y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.
- *Caracterización de compuestos cancerígenos asociado a material particulado fino*, bajo la dirección de la Dra. Ana Carolina AMARILLO y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.
- *Fotocatálisis y efectos en la salud de contaminantes atmosféricos*, bajo la dirección del Dr. Iván TAVERA BUSO y la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS.

A los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
METTAN	Fabrizio	38.134.150
TKACZYK	Carolina	40.182.698
ESCUPI	Camila	40.684.187





EXPTE-UNC:0036381/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

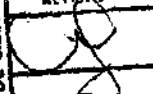
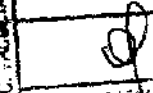

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 898 -H.C.D.- 2019.

EM/

J.N.C. - CONSEJO DIRECTIVO	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA